| | | | |
|---|---|---|---|
| NIT: 891855361-6 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACÁ | A-05-P-05-F6 | |
| | MODELO ESTÁNDAR CONTROL INTERNO | FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR | |

**CONTRATISTA:** MARÍA DEL CARMEN CAMARGO MARTÍNEZ **SUPERVISOR**: GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA / SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE
**PERIODO REPORTE:** del 1 al 31 de octubre de 2024 No. **CONTRATÓ:** C-MT-CD-208-2024 **FECHA INICIACIÓN**: 15 DE AGOSTO DE 2024
**FECHA DE TERMINACIÓN**: 20 DE DICIEMBRE DE 2024
**No. DE INFORMES A PRESENTAR**: CINCO (5) **No. DEL PRESENTE INFORME** TRES (3)
**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR DE SABERES ANCESTRALES, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, JOVENES ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
**PLAZO ADICIONADO:** N/A **VALOR ADICIONADO:** N/A **FECHA DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA:** N/A **NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:** N/A **No. DE INFORMES ADICIONALES A PRESENTAR:** NINGUNO.

| ACTIVIDADES PACTADAS | ACTIVIDADES SUPERVISADAS | VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO) | | | OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD) |
|---|---|---|---|---|---|
| | | T | P | N | |
| 1. Realizar un plan de trabajo donde establezca el cronograma de las actividades el cual se entregará al supervisor para su revisión y aprobación. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | X | **TÉCNICAMENTE:** se revisó el informe presentado por la contratista y se verificó que ejecutó a cabalidad las actividades acordadas de manera oportuna; así mismo se recibieron evidencias de manera periódica las cuales dieron cuenta del cumplimiento de su labor.<br><br>**ADMINISTRATIVAMENTE:** se revisó el informe de ejecución presentado por la contratista, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre, mediante el cual se |
| 2. Impartir un mínimo de 15 horas semanales de talleres, seminarios o clases dirigidas a favor de los integrantes del programa de formación, de acuerdo con el plan de trabajo, la metodología y los contenidos establecidos. | La contratista implementa un programa de 15 horas semanales enfocadas en cestería, herbolaria, hilatura y comidas típicas en las veredas de Esterillal, Hato, Boyera y Centro. El programa se está desarrollando con 6 grupos de participantes, ofreciendo formación práctica en saberes ancestrales.<br>Número de participantes:<br>• Hato:13 mujeres.<br>• Hato: 15 niños. | X | | | |

**NOTA:** - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | • Boyera:13 niños.<br>• Esterillal: 9 niños<br>• Esterillal: 7 mujeres.<br>• Centro: 3 mujeres | | | | evidencia la entrega de documentos acorde con las listas de chequeo, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el objeto contractual, para lo cual se aprueba el pago correspondiente con los avances presentados por el contratista. |
| 3. Revisar, evaluar y proponer los ajustes necesarios al proyecto pedagógico, metodológico y de contenidos del programa de saberes ancestrales para su mejor continuidad. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | X | |
| 4. Mantener una constante comunicación con los demás instructores, participantes y padres de familia de la escuela Artística y convocar a las reuniones que crea necesario para retroalimentar el proceso de formación. | La contratista ha decidido llevar a cabo una serie de actividades que involucren a padres de familia, niños y docentes, con el propósito de fomentar la integración y fortalecer los lazos dentro de la comunidad. Estas actividades buscarán promover la colaboración, el entendimiento mutuo y el sentido de pertenencia, creando un ambiente más cercano y participativo para todos los miembros de la comunidad. | X | | | |
| 5. Proyectar y presentar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes estrategia para establecer escenarios alternativos de utilización del tiempo libre en actividades artísticas dentro del objeto del contrato. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | X | **FINANCIERA:** la supervisión verificó que el despacho cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y por ello permite el pago correspondiente al acta parcial tres (3), el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 202401481 del 16 de agosto de 2024. |
| 6. Organizar, promover y acompañar a encuentros festivales, muestras, exposiciones presentaciones y otros eventos de los programas de Formación Artística de a nivel local, regional, nacional e internacional. | La contratista realizó acompañamiento en la elaboración y participación de la comparsa para el Festival Internacional de la Cultura Campesina 2024. Este proceso incluyó la planificación, la organización de los elementos que conformaron la comparsa en el área de yunta de bueyes, con el objetivo de representar de manera auténtica las tradiciones y valores de la cultura campesina. La colaboración entre los miembros de la | X | | | |

**NOTA:** - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | comunidad de las veredas de Esterillal alto Esterillal bajo, Resguardo y Aguablanca.<br>Está en funcionamiento un stand en el centro artesanal Saberes de pueblo, donde los integrantes de la escuela de Saberes Ancestrales exponen y comercializan productos elaborados con lana de oveja. | | | | **JURÍDICA:** se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del periodo reportado en el presente informe de supervisión, dando cabal cumplimiento a las obligaciones prestacionales. |
| 7. Aportar al material que sea solicitado para contenidos y productos comunicativos que se realizan desde la Secretaría de Cultura Turismo Recreación y Deportes. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | x | |
| 8. Proporcionar la información que sea requerida por el supervisor del contrato en las fechas y condiciones que éste establezca. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | X | |
| 9. Programar un evento clausura del programa de formación, donde pueda mostrar los alcances y resultados de este proceso. | No se requirió esta actividad a la contratista para este periodo de informe. | | | X | |
| 10. Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Turismo, Recreación y Deportes. | La contratista asistió a dos reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura. | X | | | |

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas

**GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA**
**SUPERVISOR**

**NOTA:** - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".